



## **Dimite la portavoz de IU en Aracena Nuria Bonilla**

El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Aracena celebró el 30 de noviembre su última sesión ordinaria del 2017, con 19 puntos puntos en el orden del día, siendo el más esperado el 17º, que presentaba la renuncia oficial al cargo de concejala y portavoz de IU de Nuria Bonilla.

Tras seis años de «prestación social», como ella misma lo calificó, Bonilla ha decidido dejar el cargo por cuestión personal, para volcar su tiempo en su familia y profesión. «Ya me parece bastante lo aportado y mis posibilidades de trabajo se quedan cortas, por lo que seguir es deshonesto hacia los ciudadanos, es el momento de irme con la sensación del trabajo bien hecho o al menos bienintencionado», afirmó Bonilla en su dimisión.

Además puso de manifiesto su orgullo por haber sido concejala y la primera mujer candidata a la alcaldía de Aracena, su pueblo adoptivo, y con la relación establecida con los vecinos a partir de ello. En los agradecimientos se refirió a

compañeros de partido, equipo de gobierno y demás concejales y a los trabajadores del Ayuntamiento, con especial referencia a TeleAracena, en una intervención muy emotiva con respuesta igualmente afectiva del resto de grupos.

En cuanto a los puntos del pleno, destacó la modificación de la Ordenanza Municipal de Animales de Compañía que incluirá la obligatoriedad de la huella genética (ADN) en la identificación de los perros para mejorar el registro con chapa identificativa y luchar contra el problema de los excrementos en la vía pública. «Se trata de un paso más en línea con otros ayuntamientos que ya han emprendido este avance en la normativa municipal referente a la tenencia de animales», en palabras del alcalde, Manuel Guerra.

La aprobación inicial de la modificación encontró el apoyo de todos los grupos, para abrir ahora un tiempo de exposición pública antes de su aprobación definitiva, tras la cual habrá también un periodo de transición en su entrada en vigor para facilitar el cumplimiento a los ciudadanos.

Por otra parte, se aprobaron los proyectos de actuación de dos nuevas empresas en el municipio, una quesería artesanal en la Finca La Nava y un proyecto denominado Espacio de Salud en la finca Malañao. También en materia empresarial, se dio luz verde a la apertura de una plaza de autoturismo de la que Aracena carece desde la renuncia del anterior taxista.

Otro punto de debate del pleno fue la apertura del expediente de expropiación de las instalaciones municipales ubicadas en la finca privada 'El Jardín' de Valdezufre, para garantizar los servicios básicos de agua y televisión a los vecinos de esta aldea.

Con los votos a favor de Psoe y Aracena Puede y la abstención de PP e IU se aprobó este punto con el deseo socialista de que no culmine el expediente con la venta forzosa y se alcance cuanto antes un acuerdo con los propietarios, a los que Guerra

agradeció la buena colaboración durante años (el depósito de agua se instaló en dicha propiedad antes del año 80).

En lo económico, se aprobó la modificación del presupuesto de este año con el incremento de gasto en algunas partidas (máquina limpiadora, vehículo de Obras) y el ahorro en otras (devolución becas ayuda estudio). Por otra parte, se aprobó concertar un crédito a largo plazo uniendo los créditos bancarios actuales que tiene el Ayuntamiento en uno solo a un interés muy bajo (0,33% con el BBVA), apuesta más beneficiosa, que permitirá un ahorro de 28.375 euros en cinco años, aproximadamente.

### Ruegos y preguntas

El tema del Chare cerró el turno de ruegos y preguntas, a petición del propio Psoe, para trasladar las últimas noticias de la Consejería, tras reunión del Ayuntamiento con la viceconsejera el pasado 15 de noviembre, donde se reafirmó el compromiso de la Junta con el proyecto, en trámite judicial. Guerra avanzó que por parte del consistorio se sigue avanzando en los trabajos previos de infraestructura eléctrica (que se garantiza con la subestación del polígono La Moleona) y acceso viario (rotonda de entrada), así como en la mediación con los propietarios colindantes para la red de agua y alcantarillado (para la que la Junta invertirá 600.000 euros). «La Junta garantiza que no hay falta de recursos económicos y que en el proyecto no hay marcha atrás», concluyó Guerra.